

COMERCIALIZADORA ECUAHOOGAR S.A

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ECUAHOOGAR S.A "

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y ocho , en el local de la compañía, Ubicado en Quito, siendo las 15:30, con la asistencia de los accionistas Freddy Beltrán propietario del 99,8 % de las acciones, y la señora Claudia Marín con el 0.2 %. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Uniyersal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora Claudia Marín , Presidente quien actúa como secretaria,. Toma la palabra el Presidente y propone el orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Aprobación de los Balances
- 4.- Destino de Utilidades

El Presidente somete a votación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.

A continuación y en desarrollo del orden del día, el Presidente concede la palabra a la Gerente General, para que lea su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1.- Informe de la Gerente General. Después de leído el informe, , el informe se aprueba POR UNANIMIDAD.

2.- En el segundo punto del orden del día, el señor Presidente concede la palabra a la señora Cecilia Torres, para que de lectura al informe de Comisario. La señora Cecilia Torres, explica a la Junta que el informe de Comisario ya fue conocido por los señores Accionistas, por cuanto estuvo a disposición de ellos, conjuntamente con los balances, quince días antes de la presenta Junta, como lo determinan las normas societarias. Toma la palabra el Presidente y somete a aprobación el Informe del Comisario. Se aprueba POR UNANIMIDAD.

3.- En el tercer punto del orden día, el señor Presidente, pone en consideración los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2017., somete a aprobación los balances. Se aprueban POR UNANIMIDAD.

4.- En el punto cuarto del orden del día, la señora Gerente General, pone a disposición de los señores accionistas, las utilidades del ejercicio económico 2017, por un valor de 22.104,71

Se propone que estas utilidades no se distribuyan entre los accionistas, . La propuesta se somete aprobación. Se aprueba por UNANIMIDAD. Habiendo concluido con el orden del día el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Leída el acta, se aprueba por UNANIMIDAD, la cual se suscribe por todos los presentes. Se levanta la sesión a las Doce del día. 17:H00


FREDDY BELTRAN
ACCIONISTA


CLAUDIA MARIN
Accionista/Secretaria